PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA 9 – MANZANA DEL SABER

INFORME DE GESTIÓN

Equipo de participación ciudadana:

Daniela Manrique Salazar Kelly Velasco Martínez Carolina Yepes Valencia

Equipo de cartografía:

Andrés Mauricio Camacho Deisy Enríquez Andrés Felipe Zúñiga

Tabla de contenido

Introducción	2
Fase 1: Diagnóstico ciudadano.	2
Reconocimiento previo del territorio	4
Fase 2: Planeación participativa	5
Aproximación metodológica	5
Planeación y logística	5
Información y convocatoria	5
Canales de comunicación	6
Actores sociales participantes	6
Jornadas de participación	7
Instrumentos de recolección de información	7
Jornada 1: Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social	10
Jornada 2: Reconocimiento del territorio – Recorrido en campo con la comunidad.	13
Jornada 3: Taller de planeación participativa – Cartografía social	15
Jornada 4: Presentación de propuestas preliminares de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos	16
Jornada 5: Presentación final de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.	
Resultados del proceso	27
Pertinencia de la información recopilada	28
Encuesta de percepción ciudadana	29
Conclusiones	30

Introducción

En el proceso de formulación de la UPU 9 – Manzana del Saber, se ejecutó una estrategia de participación ciudadana orientada a generar procesos de apropiación del territorio por parte de sus habitantes. En primer lugar, se recuperó la memoria del proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (recopilando la información de orden local y zonal), así como también se retomó lo manifestado por los ciudadanos a través de oficios allegados al DAPM, durante los años 2011-2015, y solicitudes realizadas a las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, durante el año 2015. Y en segundo lugar, se dispusieron diferentes canales de comunicación (presencial, correo electrónico, oficios y redes sociales), y se realizaron dos talleres de cartografía social, dos recorridos en campo con comunidad y cuatro jornadas de discusión y análisis de los proyectos y programas propuestos, orientados a la planificación participativa. En estos espacios, se contó con información técnica y normativa, y la posibilidad de pensarse el territorio, socializar con los vecinos y realizar propuestas.

Fase 1: Diagnóstico ciudadano.

Durante el proceso de revisión y ajuste del POT, se recopiló información de orden local que no quedó reflejada en dicho instrumento de planificación, pues al ser de escala general, a nivel de ciudad, su alcance no lo permitía. Sin embargo, esta información es oportuna para las Unidades de Planificación Urbana, dado que su escala sí permite planear desde lo local y zonal. En este sentido, con el fin de recuperar la memoria del proceso llevado a cabo durante los años 2012-2015, se compilaron y sistematizaron quejas, solicitudes, requerimientos y propuestas realizadas por los ciudadanos ante el DAPM y otras dependencias de la Administración Municipal en torno a las problemáticas del sector comprendido por la UPU 9 – Manzana del Saber, lo cual constituyó un insumo fundamental para la formulación de esta Unidad.

Para la realización de este diagnóstico, se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

- 1. Matriz Diagnóstico Comunidad 2012 (fecha de actualización: 2012/07/17)¹.
- 2. Matriz de Mapas Sociales Zona Urbana 2012 (fecha de actualización: 2012/12/23)².
- **3.** Matriz de Respuestas POT a Solicitudes Comunidad 2013 (fecha de actualización: 2014/08/29)³.

¹ Este documento corresponde a un producto de la fase I de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en un diagnóstico ciudadano realizado en el área urbana en mayo de 2012.

² Este documento corresponde a un producto de los talleres de cartografía social realizados en el marco de la fase I de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, llevada a cabo en el área urbana en mayo de 2012.

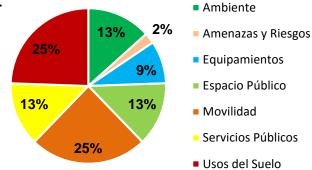
³ Este documento corresponde a un producto de la primera etapa de la fase II de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en la presentación y puesta en discusión de las propuestas generales de POT, construidas con base en la información levantada durante el proceso de diagnóstico con la comunidad en la fase I. Esta etapa se llevó a cabo durante el año 2013.

- **4.** Matriz de Respuestas POT Charlas Temáticas 2014 (fecha de actualización: 2014/08/29)⁴.
- 5. Respuestas Cabildo Abierto 2014 (fecha de actualización: 2014/08/18)⁵.
- **6.** Registro de Propuestas Ciudadanas 2012-2015 (fecha de actualización: 2015/04/22)⁶.
- 7. Registro de Oficios 2011-2015 (fecha de actualización: 2015/04/22)⁷.
- **8.** Matriz de Participación Ciudadana en Redes Sociales 2012-2015 (fecha de actualización: 2015/04/23)⁸.
- **9.** Peticiones de comunas a dependencias 2015 (fecha de actualización: 2015/01/28)⁹.

La información compilada se clasificó por temáticas: ambiente, amenazas y riesgos, equipamientos, espacio público, movilidad, servicios públicos y usos del suelo. El producto final fue la Matriz del Consolidado del Diagnóstico UPU 9 – Manzana del Saber (ver Anexo 1), que arrojó los siguientes resultados:

Figura 1. Problemas territoriales identificados por los ciudadanos de la UPU 9 – Manzana del Saber, durante el periodo 2012–2015.

Temática	N° de problemas identificados
Ambiente	6
Amenazas y Riesgos	1
Equipamientos	4
Espacio Público	6
Movilidad	11
Servicios Públicos	6
Usos del Suelo	11
Total general	45



⁴ Este documento corresponde a un producto de la segunda etapa de la fase II de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en una serie de eventos denominados "Charlas temáticas del POT", que tuvieron como objetivo dar a conocer la propuesta del POT por temáticas, en diversos horarios y lugares de la ciudad. Esta etapa se llevó a cabo durante el año 2014.

⁵ Este documento corresponde a las respuestas emitidas por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal a las quejas, preguntas, observaciones y solicitudes realizadas por los asistentes al cabildo abierto convocado por el Concejo Municipal el 31 de julio de 2014, en el marco de las sesiones para la discusión del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali.

⁶ Este documento corresponde a una relación sistematizada de las propuestas enviadas por ciudadanos al Departamento Administrativo de Planeación Municipal entre septiembre de 2012 y mayo de 2015, relacionadas con el ordenamiento territorial. En total, se recibieron 125 propuestas en ese periodo, de las cuales 5 corresponden a la UPU 9 – Manzana del Saber.

⁷ Este documento corresponde a una relación sistematizada de los oficios allegados al Departamento Administrativo de Planeación Municipal entre los años 2011 y 2015, relacionados con el ordenamiento territorial. En el periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2011 y el 17 de septiembre de 2014, se recibieron 21 oficios relacionados con la UPU 9 – Manzana del Saber, de estos, 20 están relacionados con la temática de usos del suelo y 1 con patrimonio.

⁸ Este documento corresponde a una relación sistematizada de las solicitudes, sugerencias, denuncias y quejas relacionadas con el ordenamiento territorial realizadas por usuarios de las redes sociales del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali (Twitter: @POTCali y Facebook: POT Cali) en el periodo 2012-2015.

⁹ Este documento corresponde a una sistematización de las peticiones realizadas por los ciudadanos en el marco de los consejos comunitarios realizados por el Alcalde Rodrigo Guerrero, hasta el año 2015.

Analizando la información compilada en dicha matriz, se observó que los problemas que más preocupan a los ciudadanos de la UPU 9 – Manzana del Saber están relacionados con la movilidad y los usos del suelo (ambos con un 25 % de las solicitudes), identificándose la existencia de infraestructura vial sin criterios de accesibilidad universal, congestión vehicular debido al estacionamiento en vía pública, mal estado de la malla vial y puentes peatonales, déficit de parqueaderos y ciclorrutas, falta de puentes peatonales y andenes muy angostos y discontinuos. Asimismo, se presentan conflictos asociados al desarrollo de la actividad comercial y los intereses de los residentes y los comerciantes. Por un lado, se solicita permitir el desarrollo de actividades comerciales en zonas denominadas hasta el momento como residenciales netas, y, por el otro, también se requiere mantener la vivienda de los sectores y no permitir comercio.

En segundo lugar, se encuentran los servicios públicos, el ambiente y el espacio público (todos con un 13 %), señalando el mal estado de las redes de acueducto y alcantarillado, alumbrado público deficiente, saturación de redes aéreas y disposición inadecuada de residuos sólidos. En este tema, se resalta la solicitud de traslado de la central eléctrica ubicada al lado de la capilla del barrio San Antonio.

Además, se destaca la falta de arborización, contaminación del río Cali por minería, sedimentación en la quebrada Buena Vista, contaminación por emanación de gases vehiculares y contaminación auditiva por vehículos, comercio y población flotante; así como también se identifica déficit de espacio público, falta de adecuación y mantenimiento de parques y zonas verdes, y ocupación del espacio público por comercio informal y vehículos estacionados.

En menor proporción, están los equipamientos (con un 9 %), indicando el deterioro de la infraestructura de las instituciones educativas, la falta de equipamientos culturales, de deporte y recreación, y la necesidad de reubicar el CALI 3. Y, finalmente, está la temática de amenazas y riesgos, con un 2 % de las solicitudes, refiriéndose a las inundaciones en Normandía por el desbordamiento del río Cali.

Reconocimiento previo del territorio

Con el fin de realizar un primer acercamiento y un reconocimiento general del territorio de la UPU 9 – Manzana del Saber, el equipo formulador de las Unidades de Planificación Urbana realizó tres recorridos en campo (11 de mayo de 2015 entre las 8:00 am y las 12:00 m, 16 de mayo de 2015 entre la 1:30 pm y las 4:00 pm, y 18 de mayo de 2015 entre las 2:00 pm y las 5:00 pm), que permitieron observar zonas potenciales de intervención y conflictos del territorio.

En estos recorridos, el equipo observó el estado de las vías vehiculares y peatonales, y analizó conexiones efectivas para desarrollar recorridos turísticos entre el Parque del Perro, la Loma de la Cruz, la colina de San Antonio y el Gato de Tejada. Además, se evidenciaron conflictos de usos del suelo en los

barrios San Antonio, El Peñón y San Fernando, debido a la proliferación de establecimientos comerciales en zonas residenciales.

Fase 2: Planeación participativa.

Aproximación metodológica

En vista de que la UPU 9 – Manzana del Saber es una de las dos UPU de menor extensión (312,24 hectáreas), y que sus condiciones de conectividad vehicular y peatonal, y cobertura del servicio del transporte público facilitan la movilidad de los ciudadanos a través de esta, se abordó en su totalidad, como un solo grupo, para la realización de las jornadas de participación ciudadana.

Planeación y logística

Teniendo en cuenta que la UPU 9 – Manzana del Saber comprende barrios de las comunas 2, 3 y 19, se procuró definir un lugar que fuera central para todos.

De esta manera, se realizó la identificación de los equipamientos existentes en la UPU, se referenciaron geográficamente y se indagó a algunos líderes comunitarios de cada una de las tres comunas sobre los equipamientos más utilizados para llevar a cabo reuniones con la comunidad del sector.

Luego de un análisis y un recorrido por espacios potenciales para realizar las jornadas, considerando disponibilidad del lugar y otros factores clave como disponibilidad de sillas móviles, mesas móviles, video beam, pantalla para proyección, computador, aire acondicionado, iluminación y condiciones de accesibilidad universal, se identificó que el edificio Comfenalco - Valle, ubicado en la carrera 6 # 6-63, la Biblioteca Departamental, calle 5 # 24A-111, y el Centro Cultural de Cali, calle 6 # 6-65, eran los lugares más apropiados, aunque no estuvieran exactamente dentro del territorio de la UPU. Al consultar con los líderes mencionados, estos coincidieron en que estaban ubicados en un lugar central y de fácil acceso para todos.

Información y convocatoria

Inicialmente, se realizó la actualización de la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, en relación con los miembros de las JAC y JAL.

Para la realización del proceso de participación ciudadana, se informó y convocó a los ciudadanos habitantes de los barrios de la UPU 9 – Manzana del Saber y demás actores claves a través de:

 Correos electrónicos a la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, incluyendo miembros de JAC, JAL, CALI y comunidad, en general.

- Llamadas a las personas que figuran en la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, incluyendo miembros de JAC, JAL, CALI y comunidad, en general.
- Mensajes en las redes sociales del POT (Facebook: POT Cali y Twitter: @POTCali).
- Publicación de las jornadas en el calendario de eventos de la página web de la Alcaldía http://www.cali.gov.co/loader.php?IServicio=Calendario.
- Publicación de boletines de prensa en la página web de la Alcaldía www.cali.gov.co/planeacion (20/may/2015, 21/may/2015, 20/jun/2015, 1/ago/2015 y 19/ago/2015).
- Publicación de notas de prensa en medios locales: en los diarios El País (22/may/2015 y 31/ago/2015) y ADN (3/ago/2015).

Canales de comunicación

Durante todo el proceso y con el fin de ampliar la participación ciudadana más allá de las jornadas presenciales, se dispusieron diversos canales de comunicación permanente para la recepción de quejas, solicitudes, requerimientos y propuestas por parte de los ciudadanos. Estos fueron:

- Presencial, en las oficinas de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, ubicadas en el CAM, Torre Alcaldía, piso 10.
- Vía telefónica, a través de la línea 6689100 Ext.: 170.
- Correo electrónico: preguntalealPOT@cali.gov.co.
- Redes sociales: Facebook (POT Cali) y Twitter (@POTCali).

Actores sociales participantes

Durante el proceso de formulación de esta UPU, participaron 197 personas, incluyendo:

- Habitantes y miembros de la JAC de los barrios San Antonio, San Cayetano, Miraflores, Santa Isabel, El Peñón, Los Libertadores, San Fernando Viejo, Normandía, Urbanización Nueva Granada y Sector Altos de Normandía - Bataclán.
- Miembros de las JAL de las comunas 2 y 3.
- Representante del CALI 3.
- Representantes de las comisiones ambientales de los comités de planificación.
- Representante del proyecto La Morelia S.A., de Buenavista Constructora.
- Representantes del Movimiento Cívico del Oeste.
- Representantes del Sigac.
- · Veedores ciudadanos.
- Representante de la Univalle.
- Asistente del concejal Michel Maya.

Jornadas de participación

Para la formulación de la UPU 9 – Manzana del Saber, se llevaron a cabo siete encuentros con la comunidad, de acuerdo al siguiente cronograma:

Cronograma de jornadas de participación ciudadana – UPU 9 – Manzana del Saber			
Jornada	Fecha y hora	Lugar	
Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social.	21 de mayo de 2015 2:00 pm – 5:30 pm	Salón Taller de la Ciudad – Centro Cultural de Cali.	
2. Reconocimiento del territorio – Recorrido en campo con la comunidad.	27 de mayo de 2015 7:45 am – 12:00 m 05 de junio de 2015 8:30 am – 1:30 pm	Zona sur de la UPU 9 – Manzana del Saber. Zona norte de la UPU 9 – Manzana del Saber.	
3. Taller de Planeación Participativa – Cartografía social.	04 de junio de 2015 2:30 pm — 5:30 pm	Salón Mezzanine, Comfenalco – Valle.	
4. Presentación de propuestas preliminares de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.	25 de junio de 2015 2:30 pm — 5:30 pm	Sala 2, piso 5, Comfenalco – Valle.	
	03 de agosto de 2015 2:30 pm – 5:30 pm	Biblioteca Departamental	
5. Presentación de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.	22 de octubre de 2015 5:00 pm – 6:35 pm	Edificio El Cerro de Normandía.	
validacion con los ciduadanos.	14 de diciembre de 2016 2:30 pm – 5:30 pm	Taller de la Ciudad – Centro Cultural de Cali.	

Instrumentos de recolección de información

Con el fin de alcanzar los objetivos de cada una de las jornadas de participación ciudadana establecidas, se elaboraron dos formatos:

1. La Matriz de Problemas y Soluciones, para diligenciar de manera grupal, con la cual se recopiló información relacionada con las problemáticas percibidas por los ciudadanos, así como sus causas, impactos y propuestas de posibles soluciones. Durante los talleres de planeación participativa, este formato fue diligenciado por el moderador de cada mesa, integrante del equipo de participación ciudadana, con base en lo manifestado por los ciudadanos. Esta matriz estuvo disponible para descarga a través de la página web de la Alcaldía, para permitir que los ciudadanos que no pudieron asistir a las jornadas tuvieran la oportunidad de participar en el proceso, enviando su información al correo electrónico del proyecto: preguntalealPOT@cali.gov.co.

Formato de Matriz de Problemas y Soluciones

Zona:					
Descripción del problema a resolver	Localización exacta (Dirección y barrio)	Causas	Impacto / Consecuencias	Posible solución	Enumere según la importancia

GUÍA METODOLÓGICA

Zona: Escriba la zona donde reside o tiene interés.

Zona Norte: Normandía y Sector Altos de Normandía – Bataclán.

Zona Sur: Urbanización Nueva Granada, Santa Isabel, San Fernando Viejo, Miraflores y Santa Bárbara.

Zona Patrimonial: Los Libertadores, Navarro – La Chanca, El Nacional, San Cayetano, San Antonio y El Peñón.

Descripción del problema a resolver: en esta columna se deben incluir aquellos aspectos relacionados con el territorio que actualmente generen malestar o inconvenientes para la comunidad del sector donde se localizan.

Localización exacta: en esta columna deben incluirse los detalles necesarios para la ubicación correcta del sector donde se desarrolla el problema a resolver (dirección, barrio, señalizaciones, etc.).

Causas: en esta columna deben describirse las razones por las cuales se origina el problema a resolver.

Impacto/Consecuencias: en esta columna deben ir los efectos que se derivan del problema a resolver.

Posible solución: en esta columna deben describirse las acciones que se consideran necesarias para la efectiva solución del problema.

Enumere según importancia: luego de identificar los problemas a resolver en el territorio, estos se deben jerarquizar según la prioridad para la comunidad, enumerándolos de 1 en adelante, siendo 1 el de mayor importancia. Esto con el fin de priorizar los proyectos de intervención en el territorio de la Unidad de Planificación.

Recuerde: este proceso se realiza con miras a generar apropiación y reflexión en torno al ordenamiento territorial del municipio y promover la participación activa por parte de la ciudadanía caleña, lo cual resulta determinante para la construcción colectiva de la ciudad que todos queremos, incorporando el saber de la comunidad y el conocimiento de su territorio en el desarrollo y visión a corto, mediano y largo plazo de su entorno.

2. La encuesta de Percepción Ciudadana, con la cual se recopilaron las apreciaciones individuales respecto a las principales fortalezas y problemáticas del territorio.

Formato de Encuesta de Percepción Ciudadana

Marque con una X dentro del recuadro indicando su respuesta.			
 ¿Vive usted en la Unidad de Planificación 9 – Manza Indique la zona y escriba el barrio donde reside o es 			
Zona Norte Zona Sur Barrio	Zona Patrimonial		
Espacio Público S Equipamientos C	r fortaleza de la zona donde reside? (Elija sólo Movilidad ervicios Públicos Otro, ¿cuál? Por qué?		
Espacio Público	r problemática de la zona donde reside? Movilidad Servicios Públicos Describa una o varias posibles soluciones		
5. ¿Tiene alguna sugerencia acerca de las jornadas de p	participación? ¡Ayúdenos a mejorar!		

Jornada 1: Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social.

Fecha de realización: 21 de mayo de 2015.

Objetivo: presentar una breve contextualización del proceso e identificar problemáticas territoriales y posibles soluciones a las mismas.

El arquitecto Diego Giraldo, coordinador de la UPU 9 – Manzana del Saber, realizó la introducción a la jornada presentando al equipo formulador de las Unidades de Planificación Urbana, los objetivos de este primer encuentro y la metodología que se implementaría en el proceso de participación ciudadana. Asimismo, resaltó la importancia de la participación ciudadana y explicó algunos conceptos claves referentes al POT, que sirvieron de guía para el proceso de planeación participativa.

Posteriormente, el arquitecto presentó la caracterización territorial de la Unidad de Planificación Urbana 9 – Manzana del Saber y las principales problemáticas identificadas por la comunidad durante el proceso de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT entre el año 2012 y 2014.

Después de esto, se abrió un espacio de preguntas, en el que algunos asistentes manifestaron preocupación por los problemas de movilidad en los barrios El Peñón y Santa Isabel. Asimismo, se hizo un llamado a que la Alcaldía haga cumplir la normatividad con respecto a los restaurantes de la zona de San Antonio, para que no afecten a los residentes del barrio.

Dado que en el espacio de preguntas se empezaron a presentar solicitudes y a señalar problemas del territorio de la UPU, se invitó a los asistentes a conformar tres mesas de trabajo para llevar a cabo el taller de cartografía social, de acuerdo a la zona de interés: zona norte (barrios Normandía y Sector Altos de Normandía — Bataclán), zona sur (Urbanización Nueva Granada, Santa Isabel, San Fernando Viejo, Miraflores y Santa Bárbara) y zona patrimonial (Los Libertadores, Navarro — La Chanca, El Nacional, San Cayetano, San Antonio y El Peñón). Esta división se realizó con fines pedagógicos, para abarcar mejor el territorio, dinamizar el taller y escuchar las solicitudes y observaciones de todos los asistentes a la jornada.

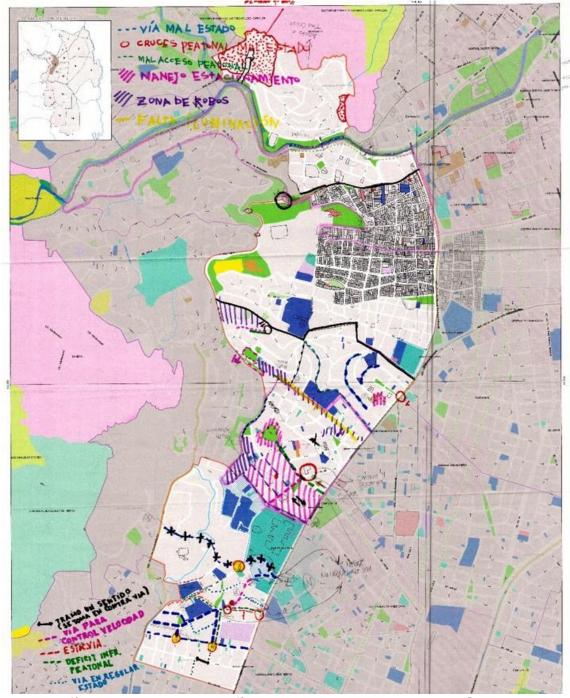
Cada mesa contó con un mapa impreso de la zona de la UPU y copias impresas de la Matriz de Problemas y Soluciones, para localizar y consignar en estos instrumentos todos los problemas territoriales del sector percibidos por los participantes, así como las propuestas de posibles soluciones, de acuerdo con los componentes del territorio: equipamientos, usos del suelo, medio ambiente, espacio público, movilidad, servicios públicos, patrimonio.

Es importante señalar que cada mesa de trabajo tuvo como monitor a un miembro del equipo de participación ciudadana de las UPU, encargado de guiar el taller y explicar cada temática. También contó con la presencia de un miembro del equipo de cartografía, quien definió las convenciones de cada

problema señalado por la comunidad y fue guía para la demarcación de la localización exacta de cada predio o tramo en los mapas.

Cabe resaltar que el formato de Matriz de Problemas y Soluciones también se puso a disposición de la ciudadanía, a través de la página web de la Alcaldía y el envío de correos electrónicos a la base de datos de ciudadanos de la Subdirección de POT y Servicios Públicos del DAPM, con el fin de lograr máxima difusión y permitir a quienes no pudieron asistir a las jornadas expresarse y remitir sus conflictos territoriales, causas, consecuencias y posibles soluciones por medio de correo electrónico.

Al finalizar el taller, se acordó la realización de un primer recorrido en campo con algunos líderes comunitarios, representantes de cada mesa, para el reconocimiento visual de los problemas que se señalaron en esta primera jornada. Este recorrido fue programado para el 27 de mayo de 2015.



Fotografía 1. Mapa de cartografía social, UPU 9 - Manzana del Saber. 21 de mayo de 2015, Taller de la Ciudad, Centro Cultural de Cali.

Jornada 2: Reconocimiento del territorio – Recorrido en campo con la comunidad.

Fecha de realización: Zona sur: 27 de mayo de 2015. Zona norte: 5 de junio de 2015.

Objetivo: reconocer e identificar con los ciudadanos los límites de la UPU, sus principales características, fortalezas, problemáticas y propuestas de intervención.

El 27 de mayo y el 5 de junio de 2015 se realizaron recorridos con la comunidad al territorio de la UPU 9 – Manzana del Saber, para ver de primera mano los principales problemas que se identificaron en los talleres de cartografía social realizados el 21 de mayo y el 4 de junio de 2015, respectivamente.

La zona sur de la UPU se visitó el día 27 de mayo de 2015, recorriendo las principales vías de acceso del área e identificando problemáticas relacionadas con la falta de señalización de tránsito, mal estado de la malla vial, la ocupación de espacio público por vehículos y comercio, y el conflicto entre usos residenciales y comerciales.

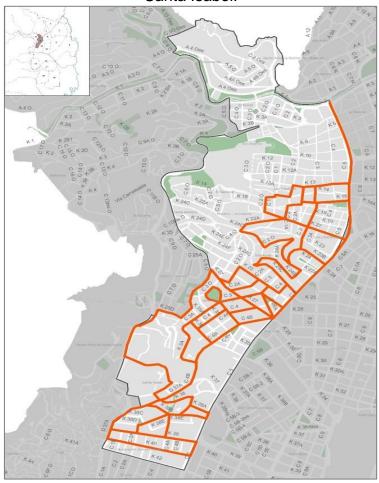
Posteriormente, se visitó la zona norte de la UPU el día 5 de junio de 2015. En medio de este recorrido, se solicitó la creación de una ruta de descongestión del barrio Normandía, que implicaría la construcción de una vía que saliera al barrio Granada. Además, se observó la posibilidad de construir una vía desde el barrio Aguacatal para descongestionar el paso entre las comunas 1 y 2.



Fotografía 2. Recorrido en campo con comunidad de la UPU 9 – Manzana del Saber. 27 de mayo de 2015, barrio Los Libertadores.



Fotografía 3. Recorrido en campo con comunidad de la UPU 9 – Manzana del Saber. 27 de mayo de 2015, barrio Santa Isabel.



Mapa 1. Recorrido en campo con la comunidad de la zona sur de la UPU 9 – Manzana del Saber. 27 de mayo de 2015.

Jornada 3: Taller de planeación participativa – Cartografía social.

Fecha de realización: 4 de junio de 2015.

Objetivo: continuar con la identificación de problemas y/o necesidades territoriales y propuestas de posibles soluciones que servirán de insumo para la definición de programas y proyectos, así como delimitar también los corredores de actividad zonales.

La socióloga Ana Mercedes Hernández dio apertura a la jornada de participación y, dado que algunos de los presentes asistían por primera vez, realizó una breve contextualización de la formulación de las Unidades de Planificación Urbana y explicó la metodología del proceso.

Posteriormente, el arquitecto Diego Giraldo realizó una breve contextualización de lo realizado en el taller anterior y presentó un balance estadístico parcial de las problemáticas identificadas por la comunidad en dicha jornada. Acto seguido, con el objetivo de mostrar cuáles problemáticas aplican para la UPU como instrumento de planificación intermedia y cuáles no se podrían resolver desde la formulación de programas y proyectos de la UPU, se explicaron las razones técnicas por las cuales no se tuvieron en cuenta algunas de las solicitudes realizadas por los ciudadanos. Estas giraron en torno a temas relacionados con la deforestación en la parte alta de la cuenca del río Cali, la explotación minera en la cuenca del río Aguacatal y la proliferación de grafitis que dañan la estética de la zona, los cuales se responden a través de mecanismos y procedimientos ya establecidos en la CVC, el Dagma y la Secretaría de Gobierno.

El arquitecto hizo énfasis en que si bien algunas solicitudes no podrían ser respondidas desde la UPU, estas serían redireccionadas a las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, de acuerdo a su competencia.

Después de la presentación, tal y como se venía trabajando en la jornada anterior, se conformaron tres mesas de trabajo. Nuevamente, cada mesa contó con un mapa impreso de la zona de la UPU y copias impresas de la Matriz de Problemas y Soluciones, para localizar y consignar en estos instrumentos todos los problemas territoriales del sector percibidos por los participantes, así como las propuestas de posibles soluciones, de acuerdo con los componentes del territorio que no se alcanzaron a abarcar en el taller realizado en la primera jornada de participación ciudadana.

Es importante señalar que cada mesa de trabajo tuvo como monitor a un miembro del equipo de participación ciudadana de las UPU, encargado de guiar el taller y explicar cada temática. También contó con la presencia de un miembro del equipo de cartografía, quien definió las convenciones de cada problema señalado por la comunidad y fue guía para la demarcación de la localización exacta de cada predio o tramo en los mapas.

Al finalizar el taller, se aplicó la encuesta de percepción ciudadana en la que los asistentes mencionaron las fortalezas y conflictos del territorio. Asimismo, se acordó la realización de un segundo recorrido en campo con los líderes de la zona norte de la UPU, debido a que no pudieron asistir al recorrido programado para el 27 de mayo de 2015. Este recorrido fue programado para el 5 de junio de 2015.

Jornada 4: Presentación de propuestas preliminares de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.

Fecha de realización: 25 de junio de 2015.

Objetivo: presentar, discutir y validar las propuestas de programas y proyectos planteados por Planeación Municipal, con base en los talleres de cartografía de social con la comunidad.

La apertura de la jornada estuvo a cargo de la socióloga Ana Mercedes Hernández, quien presentó un balance del trabajo realizado en las jornadas anteriores. Después de esto, el arquitecto Diego Giraldo presentó los resultados del análisis estadístico de los problemas señalados por la comunidad en las jornadas de participación ciudadana anteriores y los recibidos por medio de los canales digitales, así como también los resultados de la encuesta de percepción ciudadana aplicada en la tercera jornada.

El arquitecto continuó la jornada con la presentación de las siguientes propuestas preliminares de proyectos y programas para la UPU 9 – Manzana del Saber, elaboradas a partir de los problemas y propuestas de posibles soluciones señaladas por los ciudadanos en los talleres de cartografía social, la encuesta de percepción ciudadana y el recorrido en campo:

- Formulación e implementación del Plan Maestro del Parque del Acueducto y San Antonio.
- Renovación urbana de la calle 5 entre carreras 22 y 1.
- Adecuación de andenes, arborización y capa asfáltica.
- Parque lineal de la carrera 34: adecuación de andenes, arborización, ciclorruta y peatonalización de un carril.
- Proyecto de accesibilidad a espacios deportivos existentes en la IE Normal Superior Farallones y adecuación de cerramientos transparentes (adecuado a la norma del POT).
- Adecuación y mejoramiento del parque y zonas verdes de la carrera 25 con calle 6 oeste.
- Nuevo espacio público en suelo de protección por amenazas y riesgos en Normandía.
- Puente peatonal cruzando el río Cali frente al museo La Tertulia.
- Ampliación de andenes en vías principales con recorridos históricos patrimoniales entre el río Cali, la colina de San Antonio y la loma de La Cruz.

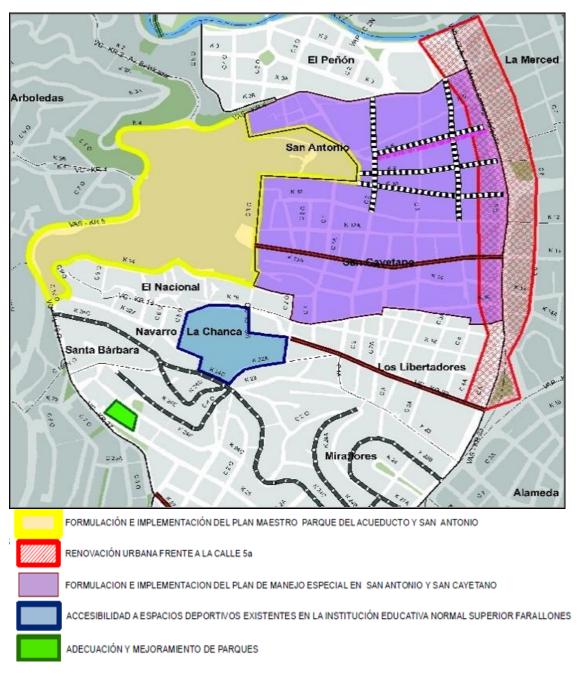
- Formulación e implementación del Plan de Manejo Especial en San Antonio y San Cayetano.
- Programa de Regulación y Demarcación de Sentidos Viales en San Fernando.
- Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Vial en Urbanización Nueva Granada.
- Programa de Regularización de Tráfico y Parqueo en vías: Nodo Panamericano, San Fernando, El Peñón y San Antonio.
- Programa de Control de Usos del Suelo: Nodo Panamericano, San Fernando, Miraflores, El Peñón y San Antonio.
- Programa de Control de Ocupación de Espacio Público.

Luego de la presentación, se abrió un espacio para discutir y validar esas propuestas, poniéndolas a consideración de los asistentes. Se recibieron recomendaciones y sugerencias de ajuste, para su posterior presentación y discusión ante las distintas secretarías y dependencias de la Alcaldía.

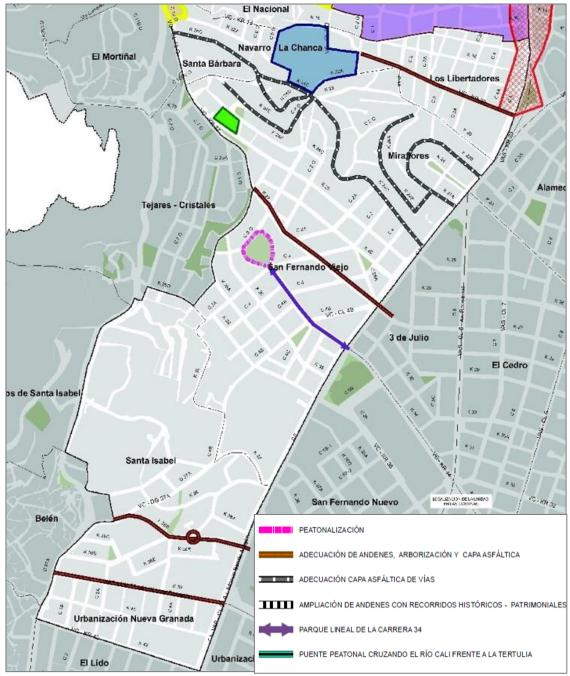
Frente a lo presentado, algunos asistentes señalaron que en las propuestas no se evidenciaron soluciones para el problema de movilidad que existe a un costado del Club Noel y el embotellamiento que se genera en la parte alta del barrio Normandía. Además, habitantes de la zona oeste de la UPU solicitaron que se propongan más ciclorrutas y alternativas distintas al carro particular para solucionar los problemas de movilidad.

Por otro lado, los residentes de El Peñón manifestaron que no quieren que su barrio, que es un barrio tradicional de la ciudad, se convierta en una zona de bares y discotecas, como en el caso del barrio Granada, ya que esto generaría congestión vehicular y contaminación auditiva. Asimismo, se reiteró la denuncia de la proliferación de restaurantes en el barrio San Antonio.

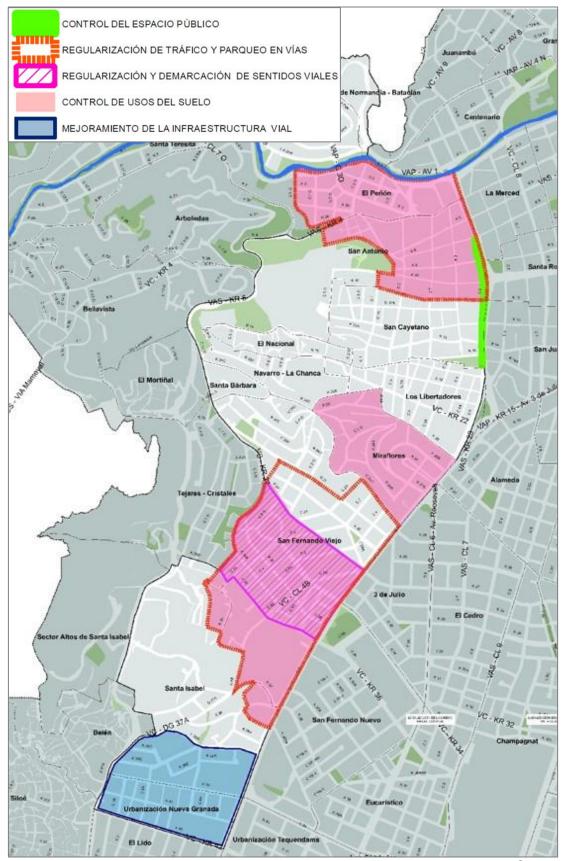
Todas las observaciones de los asistentes se registraron en el acta de la jornada, para posteriormente analizar cómo se podrían ajustar los proyectos y programas de acuerdo a estas y remitir a otras dependencias de la Administración Municipal las solicitudes de su competencia, que se salen del alcance de la UPU.



Mapa 2. Propuesta preliminar de proyectos para la UPU 9 - Manzana del Saber.



Mapa 3. Propuesta preliminar de proyectos para la UPU 9 - Manzana del Saber.



Mapa 4. Propuesta preliminar de programas para UPU 9 - Manzana del Saber.

Jornada 5: Presentación final de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.

Fecha de realización: 03 de agosto de 2015.

22 de octubre de 2015. 14 de diciembre de 2016.

Objetivo: presentar, discutir y validar las propuestas ajustadas de programas y proyectos planteados por Planeación Municipal.

Para la realización de esta jornada, el equipo técnico se reunió previamente con las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, para exponer y discutir las propuestas ajustadas de programas y proyectos para la UPU 9 – Manzana del Saber.

En la reunión llevada a cabo el 3 de agosto de 2015, la socióloga Ana Mercedes Hernández realizó una breve contextualización del proceso de participación ciudadana para la formulación de la Unidad de Planificación Urbana 9 – Manzana del Saber, presentó un balance de lo realizado en las jornadas anteriores y explicó el orden del día.

Acto seguido, dio paso al arquitecto Diego Giraldo, quien presentó las propuestas de los siguientes programas y proyectos, que fueron ajustadas de acuerdo a análisis técnicos de las observaciones que los ciudadanos realizaron en la jornada anterior y lo establecido en las reuniones con las dependencias de la Administración Municipal:

- Programa de Silvicultura Urbana.
- Programa de Control a Construcciones en Sectores Urbanos de Interés Cultural y Áreas de Manejo Especial.
- Programa de Control a la Publicidad Exterior Visual en Sectores Patrimoniales, Bienes de Interés Cultural y Zonas de Influencia.
- Programa Embelleciendo tu Fachada.
- Programa de Estacionamiento Regulado.
- Programa de Reposición de Redes de Servicios Públicos e Infraestructura Vial.
- Programa de Control a la Ocupación del Espacio Público.
- Programa de Control de Usos del Suelo.
- Programa de Señalización e Información Turística y Cultural.
- Proyecto integral Articulación Urbana y Mejoramiento Funcional de los Barrios El Peñón y Normandía.
- Proyecto integral Fomento y Adecuación para el Disfrute del Sector Urbano de Interés Cultural San Antonio – San Cayetano.
- Proyecto integral Conexión Urbana y Adecuación Funcional de los Barrios Urbanización Nueva Granada, Santa Isabel, San Fernando y Miraflores.

Después de esta presentación, el arquitecto abrió un espacio para preguntas y observaciones a las propuestas, resaltando que lo presentado se sujeta a

cambios hasta el momento en el que el Concejo lo adopte mediante Acuerdo Municipal. De esta manera, alentó a los asistentes a emitir sus juicios y comentarios al respecto, para poder llegar a un consenso. Asimismo, explicó que podrían comunicarse al correo electrónico para hacer sugerencias y precisiones sobre los proyectos.

En este espacio, un miembro de la JAC del barrio Santa Isabel señaló que no veía con claridad cómo se realizaría la conectividad de la avenida de los cerros con el barrio.

También, se expresó preocupación con respecto al proyecto del Parque Lineal de la carrera 34, ya que podría darse la misma situación que en el centro, que se llenó de comercio informal. Además, se observó que a los habitantes del barrio San Fernando Viejo les preocupa que el nuevo centro comercial que se va a construir en la antigua cárcel de mujeres genere congestión vehicular.

Otras solicitudes estuvieron relacionadas con la priorización para la reposición de redes de alcantarillado del barrio Miraflores, la peatonalización de algunas calles del barrio El Peñón y la protección de la zona residencial del barrio San Antonio frente a la proliferación de comercio.

Al finalizar esta jornada, se explicó que estas propuestas de programas y proyectos también estarían a disposición de la ciudadanía a través de la página web de la Alcaldía y se enviarían a los correos electrónicos recogidos en la base de datos de ciudadanos del área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos del DAPM, con el fin de lograr máxima difusión y permitir a quienes no pudieron asistir a las jornadas expresarse al respecto.

Por otro lado, debido a que los residentes del barrio Normandía solicitaron una nueva reunión en la que se especificaran las propuestas planteadas para este barrio, se realizó una jornada el 22 de octubre de 2015, en la que el arquitecto Diego Giraldo presentó un balance de las jornadas anteriores e hizo énfasis en la importancia de la participación ciudadana en el proceso de formulación de las propuestas de programas y proyectos para la UPU 9 – Manzana del Saber.

Acto seguido, el arquitecto presentó las siguientes intervenciones que se plantean para el territorio del barrio Normandía, en el marco de la formulación de la UPU 9 – Manzana del Saber:

- Proyecto de Anillo Vial Perimetral.
- Proyecto r
 ío Cali entre las calles 5 y 7 oeste (fragmento del Corredor Ambiental R
 ío Cali – Proyecto estratégico del POT).
- Conectividad peatonal y acceso al Parque del Arte.
- Generación de espacio público en suelo de protección por amenazas y riesgos en el barrio Normandía.
- Adecuación funcional de acceso al Barrio Normandía.
- Adecuación paisajística y mejoramiento peatonal de recorrido turísticos con valor recreativo, patrimonial y paisajístico.

- Adecuación paisajística y mejoramiento de los andenes del circuito perimetral del barrio El Peñón comprendido por las siguientes vías: carrera 1, calle 5 oeste, carrera 4, calle 2ª y calle 3 oeste.
- Formulación del proyecto de estudio para la optimización de la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios Normandía y Altos de Normandía.

Al concluir la presentación, se abrió un espacio de observaciones y sugerencias, en el que se observó que una de las mayores preocupaciones de los asistentes gira en torno al conflicto entre usos del suelo residenciales y comerciales. También, se propuso incluir en la UPU 9 la recuperación y protección de la quebrada Buen Vivir, en conjunto con la descontaminación de los ríos Cali y Aguacatal, y se manifestó que es necesario priorizar la optimización del servicio de acueducto en el barrio Altos de Normandía.

Para terminar esta jornada, se invitó a los asistentes a seguir enviando sus inquietudes, solicitudes y sugerencias al correo electrónico del proceso de formulación de las UPU o de forma presencial en la oficina de DAPM, en el piso 10 de la Alcaldía de Cali.

Finalmente, como respuesta a la solicitud de la nueva JAC del barrio San Antonio y la JAL de la comuna 3 (periodo 2016-2020), se realizó una reunión el 14 de diciembre de 2016, en la que se presentaron las propuestas de programas y proyectos para la UPU 9 – Manzana del Saber, expuestos en la jornada del 3 de agosto de 2015.

En esta reunión, los asistentes solicitaron incluir en la UPU 9 la formulación de un Plan Especial de Manejo y Protección para el barrio San Antonio, con el fin de ampliar las normas de protección y controlar las actividades económicas del barrio.



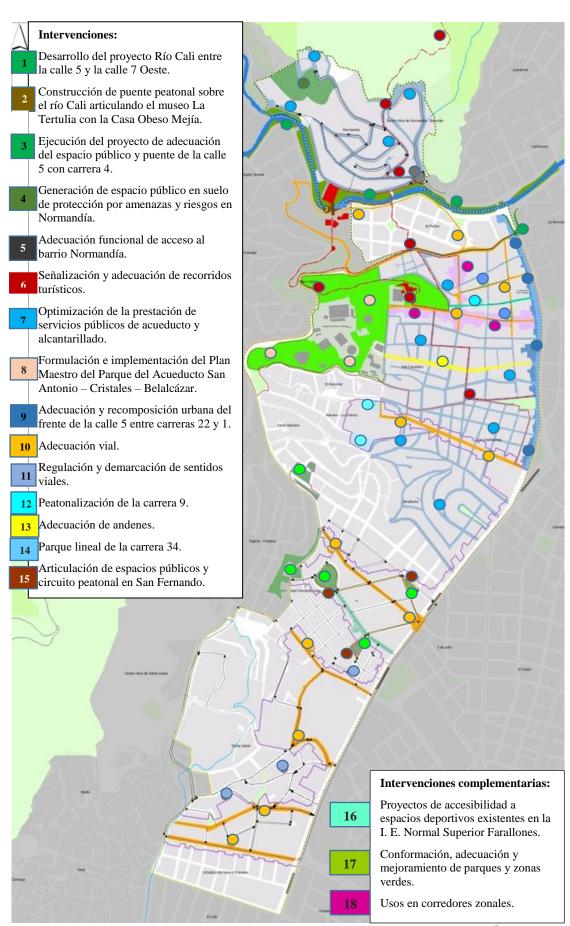
Fotografía 4. Presentación de propuestas de programas y proyectos para la UPU 9 - Manzana del Saber. 03 de agosto de 2015, Biblioteca Departamental.



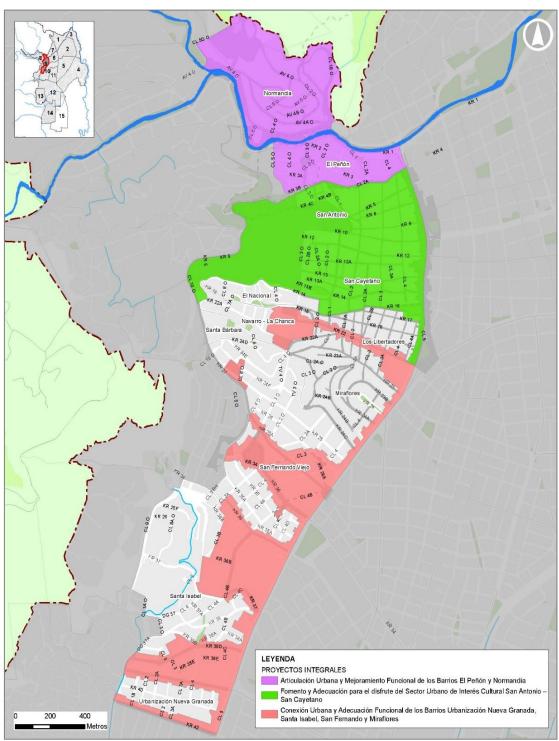
Fotografía 5. Contextualización del proceso de formulación de la UPU 9 - Manzana del Saber. 03 de agosto de 2015, Biblioteca Departamental.



Fotografía 6. Presentación de propuestas de proyectos y programas para la UPU 9 - Manzana del Saber. 03 de agosto de 2015, Biblioteca Departamental.



Mapa 5. Propuesta de programas para la UPU 9 - Manzana del Saber.



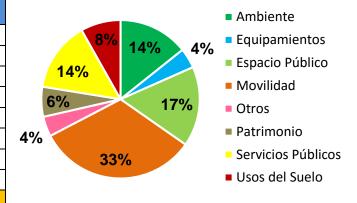
Mapa 6. Propuesta de proyectos para la UPU 9 - Manzana del Saber.

Resultados del proceso

Durante el proceso, se recopiló información relacionada con las problemáticas del territorio percibidas por los participantes, así como sus causas, impactos, consecuencias y propuestas de posibles soluciones. Todo esto se sistematizó y se clasificó por las temáticas anteriormente mencionadas. El producto final fue el Consolidado de la Matriz de Problemas y Soluciones UPU 9 – Manzana del Saber (ver Anexo 2), que arrojó los siguientes resultados:

Figura 2. Problemas territoriales identificados por los ciudadanos de la UPU 9 – Manzana del Saber en los talleres de cartografía social y medios digitales.

Temática	N° de problemas identificados
Ambiente	7
Equipamientos	2
Espacio Público	8
Movilidad	16
Otros	2
Patrimonio	3
Servicios Públicos	7
Usos del Suelo	4
Total general	49



Analizando lo manifestado por los ciudadanos en el marco del proceso de participación ciudadana, tanto en las jornadas como a través de los canales digitales dispuestos por el DAPM, se identificó que los problemas que más preocupan a los ciudadanos de la UPU 9 — Manzana del Saber están relacionados con la movilidad (33 %), señalando el mal estado de las vías, andenes y puentes peatonales, congestión vehicular debido al estacionamiento en vía pública, dificultades de conectividad vial, presencia de cruces vehiculares conflictivos, falta de señalización y demarcación vial, déficit de parqueaderos y ciclorrutas, y andenes discontinuos y, en algunos sectores, inexistentes.

En segundo lugar, con un 17 %, está el espacio público, en el que se resalta el déficit de zonas verdes y parques, la falta de adecuación de los existentes, la ocupación de andenes por comercio y el estacionamiento de vehículos, la apropiación de espacio público por privados y la presencia de publicidad exterior visual no permitida.

En tercer lugar, se encuentran los servicios públicos y el ambiente (ambos con un 14 %), mencionando el deterioro de las redes de acueducto y alcantarillado, filtraciones de aguas residuales, falta de cobertura de servicios públicos domiciliarios y alumbrado público deficiente, así como también la contaminación del recurso hídrico por aguas residuales y residuos sólidos, la deforestación de la cuenca del río Cali, contaminación auditiva por comercio informal y tala de árboles.

En cuarto lugar, están los usos del suelo (8 %), señalando el impacto negativo que genera el desarrollo y la legalización de actividades económicas no permitidas en área de actividad residencial neta.

En cuanto al de tema de patrimonio (6 %), se destacan las construcciones sin licencia en área patrimonial, y la demolición y destrucción de la fachada de Bienes de Interés Cultural (Vivienda Varela y casa RH).

En menor proporción, se encuentran los equipamientos y otros temas (ambos con 4 %), indicando la ausencia de sede comunal y escenarios deportivos y recreativos, así como también se identifican zonas de inseguridad con altos índices de robos y construcciones con alturas exageradas que alteran las corrientes de aire en la ciudad y que, además, no cumplen con las normas urbanísticas de estacionamientos y cesiones de espacio público.

Pertinencia de la información recopilada

Es importante resaltar que no todas las solicitudes o problemas identificados por los ciudadanos durante las jornadas de participación y los diferentes canales de comunicación dispuestos aplican para ser incluidos dentro del proceso de formulación de la UPU, principalmente porque constituyen aspectos propios de la competencia de otras dependencias que no pueden resolverse a través de un proyecto o programa puntual, sino que obedecen a acciones específicas de cumplimiento de norma; o simplemente porque corresponden a aspectos que van más allá del alcance de la UPU como instrumento de planificación.

De esta manera, el equipo de formulación de la UPU 9 – Manzana del Saber analizó la pertinencia de los problemas y propuestas manifestados por la comunidad en el proceso de participación ciudadana, dentro del alcance de la Unidad de Planificación Urbana. Este análisis permitió identificar claramente los problemas que pueden ser resueltos a través de proyectos y programas propuestos en la UPU, así como también identificar cuáles se deben resolver a través de otros mecanismos o escenarios de la Administración Municipal. Los resultados fueron los siguientes:

Figura 3. Pertinencia de los problemas territoriales identificados por los ciudadanos en los talleres de cartografía social y medios digitales para la formulación de la UPU 9 – Manzana del Saber.

Aplica para UPU	N°
No	9
Sí	39
Parcial	1
Total general	49



De los 49 conflictos territoriales identificados por los ciudadanos, se observó que el 80 % es pertinente para la formulación de los programas y proyectos de la UPU, mientras que el 18 % no lo es, puesto que constituyen problemas asociados a temas de control permanente, que son competencia del Dagma, la CVC, la Secretaría de Gobierno, la Subdirección de Ordenamiento Urbanístico y la Policía. Asimismo, están relacionados con elementos ya establecidos en el POT y funciones permanentes de las secretarías y las empresas operadoras de aseo.

Entre estos aspectos no pertinentes, se encuentran, por ejemplo, la contaminación auditiva, la deforestación de la cuenca del río Cali, la minería en la parte alta de la cuenca del río Aguacatal, la proliferación de grafitis y de construcciones de gran altura, la existencia de antenas de telecomunicaciones y la omisión de las normas de reciclaje por parte de algunos establecimientos comerciales del barrio El Peñón.

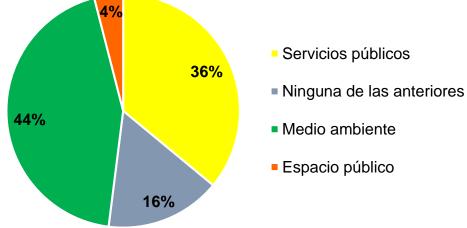
Asimismo, se observó que el 2 % restante de los problemas identificados es parcialmente pertinente para la UPU, dado que alude a temas ya definidos por el POT, como es el caso de algunos corredores zonales, con los cuales los ciudadanos del barrio San Antonio no están de acuerdo. Sin embargo, a pesar de que la UPU no puede contravenir lo expuesto en este Plan, puede mitigarse la inconformidad de los ciudadanos a través de la reglamentación normativa para que las actividades económicas no entren en conflicto con los residentes del sector.

Encuesta de percepción ciudadana

En la tercera jornada, se aplicó la encuesta de percepción ciudadana que indagó sobre las principales fortalezas y problemas del territorio que conforma la UPU 9 – Manzana del Saber. Los resultados fueron los siguientes:

Figura 4. Percepción ciudadana respecto a la principal fortaleza del territorio de la UPU 9 – Manzana del Saber.

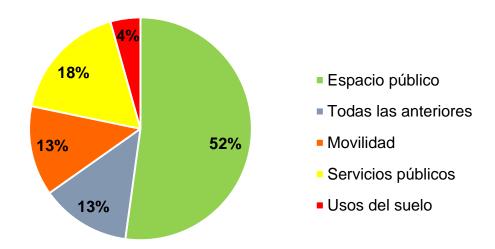
Servicios públicos



De acuerdo con las encuestas aplicadas, el 44 % de los participantes mencionó que la mayor fortaleza territorial de la UPU es el medio ambiente, resaltando la

existencia de fuentes hídricas como los ríos Cali y Aguacatal y la abundancia de individuos arbóreos.

Figura 5. Percepción ciudadana respecto a la principal problemática del territorio de la UPU 9 – Manzana del Saber.



Con relación a las problemáticas, los resultados arrojaron que el 52 % de los encuestados considera que el mayor problema del sector tiene que ver con el espacio público, debido al deterioro por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, así como también la ocupación por vehículos estacionados y comercio informal.

Dentro de las posibles soluciones a este problema, los encuestados mencionaron que para poder recuperar el espacio público para uso y disfrute de la ciudadanía, se deben aplicar los comparendos necesarios por parqueo prohibido, crear nuevas zonas de estacionamiento y controlar el crecimiento del comercio informal.

Conclusiones

Al contrastar los resultados del diagnóstico ciudadano y del proceso de planeación participativa con las propuestas de proyectos y programas planteados por la UPU, se evidencia que en ellas se encuentran incluidas alternativas para dar solución a las principales problemáticas territoriales identificadas por los ciudadanos participantes. De esta manera, se establece en los programas la adecuación vial y mejoramiento de la capa asfáltica; la señalización, demarcación y adecuación de rutas turísticas peatonales y de ciclorrutas; zonas de estacionamiento regulado; arborización, control de usos del suelo; control a la publicidad exterior visual en sectores patrimoniales, Bienes de Interés Cultural y zonas de influencia; control a la ocupación del espacio público; reposición de redes de acueducto; optimización del sistema de alcantarillado sanitario; y subterranización de redes eléctricas y de telecomunicaciones. Además, se plantea el control a las construcciones en

sectores urbanos de interés cultural y áreas de manejo especial, y la recuperación y mejoramiento del patrimonio inmueble.

Asimismo, los proyectos incluyen intervenciones que apuntan a la adecuación, ampliación y mejoramiento de andenes, con criterios de accesibilidad universal y homogeneización de su perfil; adecuación y mejoramiento de vías vehiculares; construcción de puentes peatonales; desarrollo de intersección vial que mejore el acceso al barrio Normandía, mejorando la conectividad vial; implementación de pasos peatonales en el río Cali; adecuación y mejoramiento de la señalización vial existente; y peatonalización y adecuación paisajística de vías vehiculares. Además, se plantea la generación de espacio público en suelo de protección por amenazas y riesgos; la conformación del Parque del Arte como espacio conexo a la casa Obeso Mendiola y al Museo de Arte Moderno La Tertulia; la formulación e implementación del Plan Maestro del parque del Acueducto – San Antonio – Cristales – Belalcázar; el desarrollo del parque lineal de la carrera 34; la articulación y adecuación paisajística de espacios públicos; y la adecuación y mejoramiento de las instalaciones y mobiliarios de las canchas y espacios deportivos existentes.